

Autoridad y orientación al mantenimiento del orden social – authority and social order maintaining orientation

Authored by
memjavad

November 2, 2025

RECOMMENDED CITATION

memjavad (2025). *Autoridad y orientación al mantenimiento del orden social – authority and social order maintaining orientation*. Spanish Psychological Databases. Retrieved from <https://spanish.arabpsychology.com/?p=2515>

Orientación de Mantenimiento de la Autoridad y el Orden Social

Primary Disciplinary Field(s): Psicología Moral, Sociología, Psicología Social

1. Definición Central y Contexto Teórico

La orientación de mantenimiento de la autoridad y el orden social se define como una estructura cognitiva y moral caracterizada por la primacía de las reglas, las leyes y las instituciones establecidas como la fuente fundamental de la rectitud ética y la convivencia. Este constructo se arraiga profundamente en la [Teoría del Desarrollo Moral de Lawrence Kohlberg](#), donde típicamente corresponde a la cuarta etapa del nivel convencional. En esta fase, el individuo trasciende la moralidad basada en el interés propio (nivel preconvencional) y adopta una perspectiva sistémica, entendiendo que las leyes y el orden son esenciales para evitar el caos social.

El núcleo de esta orientación reside en la creencia inquebrantable de que el deber cívico principal es respetar la ley y apoyar a quienes la ejecutan, independientemente de las circunstancias individuales o las consideraciones éticas más abstractas. Para el individuo con esta orientación dominante, la ley no es simplemente una guía, sino un imperativo moral absoluto. El quebrantamiento de una norma se percibe no solo como una transgresión legal, sino como un ataque directo a la estabilidad del sistema social en su conjunto.

Es crucial diferenciar esta orientación de la mera obediencia ciega, que caracteriza a las etapas morales más tempranas. Mientras que en la etapa 1 (obediencia y castigo) se obedece por miedo a la sanción personal, en la orientación de mantenimiento del orden social, la obediencia es un acto de responsabilidad social consciente. Se obedece porque se valora la función que la ley cumple: asegurar la predictibilidad, la justicia procedimental y la cohesión comunitaria, elementos considerados indispensables para el funcionamiento civilizado de cualquier sociedad moderna.

Esta estructura mental implica una fuerte preferencia por la estabilidad sobre el cambio. Las reformas sociales o las reinterpretaciones de la ley que puedan percibirse como desestabilizadoras o que desafíen la autoridad tradicional son vistas con escepticismo o rechazo. La adhesión a las normas es, por lo tanto, una estrategia para preservar el *statu quo* que garantiza la paz y la estructura, elementos valorados por encima de la autonomía individual o los principios universales de justicia.

2. Etapas de Desarrollo y Evolución Conceptual

Aunque formalizada por Kohlberg en el siglo XX, la idea de una moralidad basada en el orden social tiene raíces históricas en el pensamiento político clásico. Filósofos como Hobbes y Locke ya exploraron la necesidad de un contrato social y una autoridad centralizada para escapar del

estado de naturaleza. Sin embargo, Kohlberg proporcionó la estructura psicológica para entender cómo el individuo internaliza esta necesidad. La orientación de mantenimiento del orden (Etapa 4) sucede a la moralidad de "buen chico/a" (Etapa 3), donde la moralidad se basa en la aprobación interpersonal.

El paso de la Etapa 3 a la Etapa 4 es un salto conceptual significativo. El individuo moralmente desarrollado en esta etapa comienza a ver la sociedad como un sistema complejo, no solo como un conjunto de relaciones interpersonales. Las leyes y las instituciones se entienden como entidades impersonales y objetivas que se aplican a todos por igual. Esta comprensión sistémica permite al individuo actuar no solo para agradar a su círculo cercano, sino para cumplir con el deber universal de ciudadano, protegiendo así la integridad de la estructura social.

La evolución conceptual de esta orientación también ha interactuado con los estudios sobre el **autoritarismo de derecha (RWA)**, aunque no son idénticos. Mientras que la orientación del orden es una etapa del razonamiento moral que se centra en el respeto a la ley, el autoritarismo es una dimensión de la personalidad que incluye sumisión a la autoridad, agresión autoritaria y convencionalismo. Un individuo en la Etapa 4 puede ser crítico con las leyes injustas (aunque las respete), mientras que un individuo con alto RWA tenderá a aceptar la autoridad sin cuestionar sus motivos o métodos.

3. Componentes Clave de la Orientación

La manifestación de esta orientación en el razonamiento cotidiano se articula a través de varios principios centrales que guían la toma de decisiones éticas y sociales. Estos componentes reflejan la prioridad que se otorga a la estructura y la estabilidad sobre la flexibilidad o la equidad contextual.

Legalismo Estricto: La creencia de que las leyes deben ser obedecidas de manera literal e incondicional. No hay lugar para la desobediencia civil o la interpretación subjetiva de las normas, ya que esto abriría la puerta a la anarquía.

Valoración de las Instituciones: Alto respeto por la policía, el ejército, el sistema judicial y el gobierno como guardianes necesarios del orden. Se considera que estas instituciones son inherentemente buenas y funcionales.

Deber Cívico como Imperativo: La obligación de contribuir al mantenimiento del sistema es vista como el estándar ético más elevado. Esto incluye pagar impuestos, votar y denunciar infracciones.

Anticipación del Caos: Un razonamiento basado en la prevención de la disolución social. Las acciones son juzgadas como incorrectas si, de ser universalizadas, conducirían a la ruptura del orden establecido.

Este legalismo estricto, sin embargo, genera una tensión intrínseca. Si bien promueve la consistencia y la imparcialidad (la ley es la misma para todos), también puede conducir a la

rigidez. El individuo en esta etapa puede tener dificultades para reconocer que una ley, aunque legalmente promulgada, puede ser fundamentalmente injusta o discriminatoria. La legalidad se confunde con la moralidad.

La valoración de las instituciones no se limita al mero reconocimiento de su existencia, sino que se extiende a una fuerte lealtad. Cualquier crítica o desafío a estas estructuras de poder es percibido como un acto subversivo que pone en peligro la seguridad colectiva. Por lo tanto, esta orientación tiende a ser conservadora, favoreciendo los métodos probados y las jerarquías tradicionales frente a los experimentos sociales o las demandas de cambio radical.

4. Manifestaciones Conductuales y Sociales

A nivel conductual, la orientación de mantenimiento de la autoridad se traduce en patrones de comportamiento altamente conformes y disciplinados. Estos individuos suelen ser excelentes empleados, militares o funcionarios públicos, ya que internalizan la cadena de mando y la importancia de los procedimientos operacionales estándar.

En el ámbito político, esta orientación se correlaciona fuertemente con la defensa de políticas de "**mano dura**", el incremento de la seguridad y el castigo severo para los infractores. La función primordial del sistema penal no es la rehabilitación, sino la retribución y la disuasión, elementos esenciales para reafirmar la autoridad de la ley. La preocupación por el crimen y la delincuencia es elevada, ya que estos actos representan el fracaso del orden social que tanto se esfuerzan por mantener.

Socialmente, se observa una adhesión a los valores convencionales de la comunidad. Las normas de vestimenta, comportamiento público y estructura familiar suelen ser vistas como elementos estabilizadores que deben ser protegidos de la influencia de culturas o estilos de vida percibidos como desviados. Existe una clara distinción entre lo que es "aceptable" y lo que es "peligroso" para la moralidad pública.

La forma en que se manejan los conflictos éticos es particularmente reveladora. Cuando se enfrentan a un dilema moral (como el famoso [Dilema de Heinz](#)), la respuesta típica de esta orientación es que, aunque robar el medicamento pueda salvar una vida, la ley prohíbe el robo y, por lo tanto, la acción es incorrecta. La vida humana es importante, pero el precedente de quebrantar la ley es visto como un riesgo mayor para el tejido social que la pérdida individual.

5. Transición y Limitaciones del Constructo

Aunque la Etapa 4 representa un avance notable respecto a la moralidad egocéntrica o puramente interpersonal, no es la etapa final del desarrollo moral. Su principal limitación radica en su incapacidad para criticar la ley desde una perspectiva trascendente o universal. La orientación

colapsa cuando el sistema legal en sí mismo es la fuente de la injusticia.

La transición hacia el nivel post-convencional (Etapas 5 y 6) requiere que el individuo reconozca que existen principios éticos (como la justicia, los derechos humanos universales o la dignidad) que son superiores a cualquier ley escrita o autoridad instituida. En la Etapa 4, si una ley es injusta (como las leyes de segregación racial), el individuo siente el deber de obedecerla porque es la ley. En la Etapa 5, el individuo entiende que el contrato social debe basarse en principios que garanticen los derechos fundamentales, y si una ley viola esos derechos, existe una obligación moral de desafiarla.

Las principales críticas a esta orientación giran en torno a su potencial para justificar la tiranía o la opresión sistémica. Históricamente, la obediencia al orden establecido ha sido el argumento central utilizado para perpetuar regímenes autoritarios. El foco excesivo en la forma (la legalidad) sobre el contenido (la justicia) puede llevar a la pasividad moral frente a la crueldad patrocinada por el Estado.

Además, la rigidez inherente a la Etapa 4 dificulta la adaptación social en entornos de rápido cambio. En una sociedad pluralista y globalizada, donde las normas y los valores están constantemente en flujo, la adhesión estricta a un único conjunto de reglas puede generar intolerancia y conflicto con grupos que operan bajo diferentes marcos normativos. La necesidad de mantener el orden puede volverse una excusa para la supresión de la diversidad y el debate democrático.

6. Implicaciones Políticas y Cívicas

En el ámbito de la política, la orientación de mantenimiento de la autoridad y el orden social es un factor determinante en la estabilidad de los sistemas democráticos y autoritarios. En las democracias, esta orientación proporciona la base para el respeto a las instituciones y la aceptación de los resultados electorales, incluso cuando son desfavorables, porque el proceso (la ley) es respetado.

Sin embargo, cuando la clase política o las instituciones pierden credibilidad, los individuos con esta orientación pueden experimentar una profunda crisis moral. Si la autoridad percibida es corrupta o ineficaz, el cimiento de su moralidad se tambalea. Esto puede llevar a dos reacciones extremas: o bien una demanda de restauración de un orden aún más estricto y autoritario (a menudo mediante movimientos populistas que prometen "limpiar" el sistema), o un colapso en el escepticismo y la desconfianza generalizada.

La participación cívica impulsada por esta orientación se caracteriza por la diligencia y el cumplimiento de las responsabilidades, más que por la militancia o el activismo reformista. El voto, el servicio militar o el jurado son vistos como obligaciones sagradas. El activismo, especialmente

aquel que implica desobediencia civil o protesta disruptiva, es sistemáticamente condenado, ya que se considera una amenaza directa a la paz social, independientemente de la causa que defienda.

En resumen, esta orientación garantiza la funcionalidad de la burocracia, la estabilidad de las fuerzas del orden y la predictibilidad del comportamiento ciudadano. Es la "columna vertebral" que permite que los grandes sistemas sociales operen sin caer en la fragmentación. Sin embargo, su limitación estructural es la incapacidad de proveer la chispa para la **justicia social** o la evolución ética, que requieren una capacidad de trascender la legalidad inmediata en nombre de principios superiores.

7. Lectura Adicional

Kohlberg, L. (1984). *Essays on Moral Development, Vol. II: The Psychology of Moral Development*. Harper & Row.

Rest, J. R. (1979). *Development in Judging Moral Issues*. University of Minnesota Press.

Altemeyer, B. (1996). *The Authoritarian Specter*. Harvard University Press.

Wikipedia. [Teoría del desarrollo moral de Kohlberg](#).